

PRUEBA DE INFILTRACIÓN 20-OTS-0051a-7390



PROYECTO

"Programa CR-T1204: Construcción de Delegación Policial de Jacó del Ministerio de Seguridad Pública"

LOCALIZACIÓN

Cantón: Garabito Provincia: Puntarenas

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROFESIONALES

Ing. Mario Villegas Jiménez Ing. Miguel A. Rojas Salas

Número de cédula: 205760012 Número de cédula: 107330059

Número de colegiado: IC-20699 Número de colegiado: IC-5352

Consultor SETENA: CI-132-2014 Consultor SETENA: CI-133-14

Junio 2020





Heredia, Junio del 2020

Señores Banco Interamericano de Desarrollo Presente

Asunto: Prueba de infiltración

Informe número: 20-OTS-0051a-7390

Estimados señores:

Sírvanse encontrar a continuación los resultados de la prueba de infiltración solicitada para un sitio específico del lote de interés donde se construye la Delegación Policial de Jacó del Ministerio de Seguridad Pública. El sitio de interés se encuentra ubicado en Garabito, provincia de Puntarenas.

Cualquier aclaración o ampliación que se requiera del estudio estamos a la orden.

Atentamente

Ing. Mario Villegas Jiménez MGE Departamento de Geotecnia IC-20699 Consultor No.CI-132-2014-SETENA VIETO & ASOCIADOS S.A Ing. Miguel A. Rojas Salas Departamento de Geotecnia IC-5352 Consultor No.CI-133-2014-SETENA VIETO & ASOCIADOS S.A

Registro CFIA CC-00211 / Registro SETENA EC 002-14 Cc. Archivo





ÍNDICE

1.	Generalidades	3
2.	Datos de campo	5
3.	Memoria de cálculo	7
4.	Características requeridas para los drenajes	7
5.	Observaciones	8
6.	Anexos	9





1. Generalidades

Con el objetivo de evaluar las características de absorción del suelo se realizó un estudio de percolación (infiltración) en la zona solicitada para determinar si el terreno cuenta con las condiciones adecuadas para el uso de drenajes sanitarios como parte del sistema de manejo de aguas residuales.

Proyecto: Construcción de Delegación Policial de Jacó

Provincia: Puntarenas

Cantón: Garabito

Distrito: Jacó

Plano de catastro P-174886-1994

Fecha de la prueba de infiltración: 20/05/2020

Profesional responsable: Ing. Mario Villegas Jiménez

Número de registro CFIA IC-20699





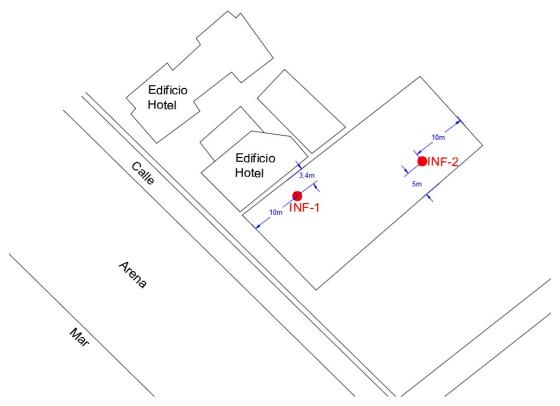


Figura. Diagrama de distribución de prueba de infiltración. Nota: Las medidas son aproximadas.

Tabla. Coordenadas de ubicación de la prueba de infiltración*.

Infiltración	GPS		
Initiación	Х	Υ	
INF-1	430793	1063151	
INF-2	430821	1063155	





2. Datos de campo

Prueba No.1

- Tasa de infiltración No.-1 = 1,0 cm en 1 minuto.
- Tasa de infiltración No.-2 = 1,0 cm en 1 minuto.
- Tasa de infiltración No.-3 = 1,0 cm en 1 minuto.
- Tasa de infiltración No.-4 = 1,0 cm en 1 minuto.
- Tasa de infiltración No.-5 = 1,0 cm en 1 minuto.
- Tasa de infiltración No.-6 = 1,0 cm en 1 minuto.

Sondeo No.1

• 0,00 m a 0,40 m Limo arenoso con material de relleno

0,30 m a 1,20 m
 Arena color café



Fotografía. Vista de prueba INF-1.





Prueba No.2

- Tasa de infiltración No.-1 = 1,0 cm en 1 minuto.
- Tasa de infiltración No.-2 = 1,0 cm en 1 minuto.
- Tasa de infiltración No.-3 = 1,0 cm en 1 minuto.
- Tasa de infiltración No.-4 = 1,0 cm en 1 minuto.
- Tasa de infiltración No.-5 = 1,0 cm en 1 minuto.
- Tasa de infiltración No.-6 = 1,0 cm en 1 minuto.

Sondeo No.2

0,00 m a 0,40 m
 Limo arenoso con material de relleno

0,30 m a 1,20 m
 Arena color café



Fotografía. Vista de prueba INF-1.





3. Memoria de cálculo

Se realiza un análisis considerando la tasa de infiltración obtenida y un gasto de agua promedio de 120 litros/persona/día.

De acuerdo con la información indicada en el pliego cartelario, para la Delegación Policial Metropolitana se considera una cantidad de 32 usuarios de diseño. Según se solicita, se debe considerar un aumento de la población en un 10%, por lo que se tiene una población total de 36 oficiales como referencia.

Tasa de infiltración (A)	1,0	minutos/cm
Velocidad de aplicación de aguas negras (B)	115,0	litros / m² / día
Número estimado de personas (C)	36,0	personas
Gasto de agua por persona (D)	120	litros/dia
Gasto total de agua / día (E)	4320	litros
Área de Infiltración requerida / usuarios de diseño (F)	37,6	m^2
Factor de precipitación (G)	2,5	
Área verde sin recubrimiento / usuarios de diseño (H)	93,9	m^2

4. Características requeridas para los drenajes

	Solución A	Solución B
Ancho de la zanja	0,50 m	0,50 m
Profundidad de la zanja	1,00 m	1,25 m
Profundidad de la grava bajo el tubo	0,50 m	0,75 m
Perímetro de infiltración (I)	0,96 m	1,19 m
Separación entre zanjas	2,50 m	2,50 m
Longitud total en zanja/ usuarios de diseño (J)	39,5 m	32,0 m

Fórmulas empleadas:

 $\mathbf{B} = 115 / \sqrt{(A)}$ $\mathbf{E} = C * D$

F = E / B

H = F * G

J = F / I

Donde,

A: Tasa de infiltración [min/cm]

B: Velocidad de aplicación de aguas negras [litros/m²/día]

C: Número de usuarios para análisis

D: Gasto de agua por persona [litros/persona/día]

E: Gasto total de agua [litros]

F: Área de infiltración requerida [m²]

G: Factor de precipitación

H: Área verde sin recubrimiento (campo de infiltración) [m²]

I: Perímetro de infiltración [m]

Junio, 2020 20-OTS-0051a-7390 Página: 7 de 10





5. Observaciones

Para el manejo de las aguas residuales del proyecto, se recomienda que se revise la posibilidad de integrar el sistema sanitario del edificio a la red alcantarillado sanitario que se proyecta construir para la ciudad de Jacó por parte del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

5.1 Uso de sistemas de absorción

A partir de la tasa de infiltración obtenida en el sitio de las pruebas y considerando la cantidad de usuarios de diseño solicitada y un gasto promedio de 120 litros/persona/día, se realizó un análisis para la determinación de las características del campo de infiltración de un sistema de drenaje sanitario.

Según lo anterior, se dan en el apartado 4 de este informe las características de drenaje sanitario para dos tipos de configuración de zanja. Se debe tener en cuenta que el Código de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias establece que la longitud máxima de drenaje debe ser de 50 m por tanque séptico y que la longitud máxima de los ramales debe ser menor a 20 m.

Se debe verificar que el área disponible para drenaje sea igual o mayor al área verde sin recubrimiento total requerida para la cantidad de usuarios de diseño (ver apartado 3 para establecer dicha área).

Es de suma importancia que se mejore la canalización de las aguas superficiales para asegurar que no se produzcan escorrentías en la zona tributaria al campo de infiltración, ya que esto puede afectar la funcionalidad del sistema de drenajes.

5.2 Planta de tratamiento

Alternativamente, se puede hacer uso de una planta de tratamiento para las aguas residuales del proyecto o el uso de sistemas de varias etapas con filtros anaerobios de flujos ascendentes y/o descendentes, diseñados para el caso específico, que aseguren un adecuado equilibrio biológico.





ANEXO PLANO DE CATASTRO





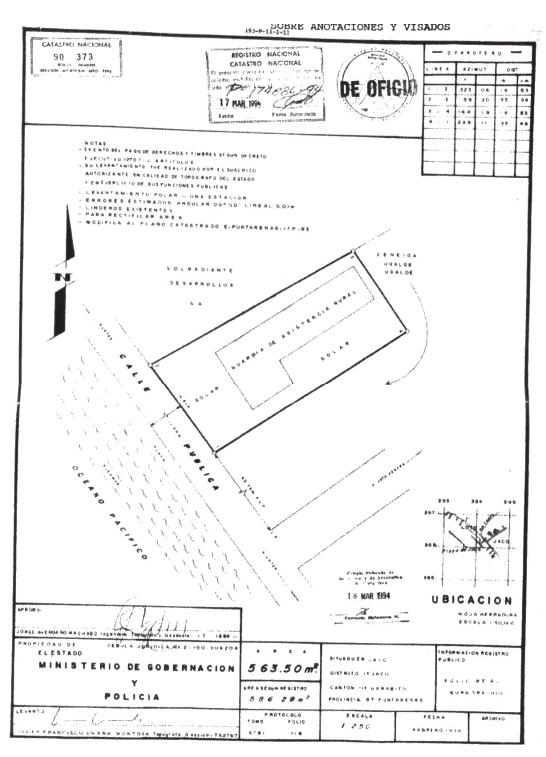


Figura. Plano de catastro Fuente: Información suministrada.